

El Teléfono

Año III—Núm. 412

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Museo agradecido para avisos y publicaciones de Francia, en el señor don ALBERT LORETTI, Director del Sociedad Mutualista de Publicidad. 61 Rue Caulaincourt París

REGISTRO GENERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DIAS DE SALIDA
Martes, Jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

Por los meses	1.00
Semestre	5.00
Año	10.00
Fuera del Dpt.	12.00
Número suelto	0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA
LA JOVEN MINERVA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Asamblea número 183

Teléfono número 9

EL TELÉFONO

Mercedes, Junio 29 de 1893

OTRO MENOS, DE LOS BUENOS

(COLABORACIÓN)

En menos de ocho días, hemos visto desaparecer del seno de esta sociedad del mundo, mejor dicho, y enquelquier molécula arrastrada por violento huracán, dos vecinos antiguos y altamente apreciados, dos amigos decididos de la buena causa, dos liberales!

Peru, aunque formamos en primera fila entre los que deberás lamentamos la muerte de Desiderio Fleurquin y Salvador Ferreras, no es nuestro ánimo escribir un artículo necrológico, que quizás nos arrastraría a decir cosas que por la especialidad de circunstancias que han mediado, mas nos conviene callarlas, cuando menos por el momento.

Lo que si queremos, es hacer resaltar un acto criminal que viene repitiéndose temiendo a menudo por la santa gente que sarcásticamente se llama Cristiana, y por sus ineficaces directores, que con no menos imprudencia se dán el nombre de ministros de Dios, representantes de Cristo, de aquel buen hombre que en defensa de su santa doctrina llegó a sufrir hasta el martirio, aplicado por los que se interesan por conservar sobre los ojos de la sociedad, la venda de la ignorancia, secundados por el inconsciente elemento fanático. Aquellos antes llevaban otro nombre y sostienen doctrinas contrarias a la del Mártir del Gólgota. Despues astutamente evolucionaron para apoderarse de la buena doctrina, como el que, en lucha con un enemigo mas fuerte y mejor armado, aprovecha un descuido y arrebatale el arma le hiere despues impunemente, y hoy los conocemos bajo el nombre de jesuitas y demás agrupaciones que cubren su hipocresia con manto de santidad.

El hecho infierno que condenamos y que la censurable decisión de nuestros compañeros de causa dejó repetir mas de lo que pudiera, es el de que cada vez que en casa de alguna familia cae algún enfermo de gravedad, en seguida se vé una banda de curas, hermanas y clérigos que cual banda de hambrrientos buitres andan alrededor del echo del dolor, buscando el medio de llegar a hablar con el enfermo para exhortarlo a que cumpla con los deberes de la religión si es de los incacos que

todavía creen en sus farsas, ó que se reconcilia con Dios si es de los que tenemos la suerte de ser libre-pensadores.

La refinada crueldad de que en todos los tiempos ha dado eloquentes pruebas esa gente, nos lleva al extremo de perseguirlos hasta en la hora de la muerte, amargando sin piedad los últimos instantes del desventurado que llega a morir en sus garras.

Se convierten en mensajeros de la muerte, yendo con aparente mansedumbre a notificarle su proximo fin, a leerle el certificado de defuncion precipitando siempre el desenlace fatal.

¿Que fin se proponen estos barbaros cuando á un enfermo que no cree en la religión y que ni ha pensado en pedir sus auxilios, se le mete en su cuarto un cura haciendo retirar á los amigos que han ido á visitarlo y cuidarlo, insistiendo tenazmente como acaba de suceder, hasta el punto de tener el paciente que golpear las manos porque hablar ya no podia, pidiendo socorro?

Salvar al alma de los horribles martirios del infierno, á que seria condonada si dejase de existir sin confessarse ó sin reconciliarse con Dios, es lo que seguramente contestarian esos desgraciados, y nosotros replicariamos en primer lugar, que el infierno no existe mas que en la fantasia de los tontos y en la boca de los pillios que explotan su tonteria; en segundo, que seria muy caro el rescate del alma á costa del martirio que inflige el enfermo quien tan despiadadamente viene á anunciarle su muerte acortando con eso forzosamente el resto de vida que aun le queda en algunos casos, y en otros hasta imposibilitando la curacion que aun pudiera ser realizable, sin por los esfuerzos de la ciencia, cuando menos por aquello de que Dios es grande.

Y esto ultimo lo decimos, porque creemos en Dios, en Aquel que se define asi: infinitamente bueno, sabio, justo, principio y fin de todas las cosas, pero no el que nos pinta a diario los mercaderes del templo en sus ridículas arengas, iracundo, vengativo y cruel que tiene el acierto burlando y asustando al enfermo para torturar á sus propios hijos.

Sobre todo, siempre quedan deudas que si quieren pueden orar y suplicar á Dios el perdón del alma del que murió, y queda tambien dinero para comprar ese perdón á la Iglesia Romana que bien claro tiene establecido su precio en la tarifa de su comercio.

Es tiempo ya de que los amigos de la buena causa levantemos la voz para protestar enérgicamente contra este y otros hechos no menos salvajes, que con triste impunidad vienen llevando á cabo los enemigos de la humanidad.

Arriba pues, hombres de buen corazón, escribí, hablad, y si es preciso obrad contra los malos!

Un Liberal.

Pobre hombre

Cuando la conocí hubiera jurado cosa imposible lo que había de suceder, mejor dicho lo que me sucedió; yo estaba persuadido intimamente de que no hay brión en este mundo que no vaya en carnes vivas, hambriento y que no se encuentre sin salud, hogar ni oficio conocido.

En esta persuasión hubiera jurado una y mil veces, que la roca que se despeña de la montaña no cae al llano, cuando por este llano pasa un hombre de bien á carta cabal.

Calente cualquiera, si en mi caso se

hubiera sentido capaz de matar á una

hormiga, de engañar á un amigo ó de dar alimento á tentaciones pecaminosas por leves que fueran. Así es, que yo, hombre honrado, por estas y otras razones que yo me sé, cuando conocí á Dolores y la digo, con una fe que, pese á mi natural modestia, nunca me cansé de ponderar, cuánto y como la quería, pensé que el demonio no tendría nada que hacer en el asunto.

Figúrense Vds. una muchacha joven, alegre, morechita, con unos ojos que teñían una expresión encantadora y un cabello más negro que mi suerte y un fuego que ni el Ecuador, y se figuraran, en parte, á Lola. Aquel andar provocativo, menudo y airoso, aquellas manitas blancas, aquella boca que parecía una amapola cimada de rocio, aquél la seductor, aquella voz y aquella gracia, que eran una bendición del cielo, lo confeso, acabaron en un punto con todo el estoico alarde de viril entereza, que yo acostumbraba hacer en lo más fondo de mi alma, orgulloso como estaba de mi libre albedio.

La posición de ella valía muy poco. Era modista y ganaba mucho menos de lo que necesitaba para atender á su sustento y al de su buena madre, vinda de un negocinante. Pero la pasión no ha sido nunca bacandista; yo la quería con toda mi alma y con todo mi corazón, y estaba decidido á hacerla mi esposa y a conducirla de la mano como Dios me diera á entender, por los ásperos senderos de la vida, compartiendo con ella mis gustos y mis gastos mis bienes y mis males.

Ella, por su parte parecía dispuesta á acceder á mis honrados deseos, y así hubo de manifestármelo muchas veces del modo mas inocente y persuasivo. Su apreciable mamá era de la misma opinión, y no hay para que detenerse á averiguar la causa de este su parecer. Estando como estábamos todos de acuerdo, y decididos á dar la última mano á la obra, se comenzó esta larga operación de expedientes y certificados y papeles, cosa indispensable como es su boda, para que las gentes puedan decir, sin miedo ni vergüenza, que se quieren y están empeñados en quererse sin escándalo de la moral y de las buenas costumbres.

Yo había soportado, hasta con heroísmo, las burlas y chanzonetas de mis amigos de mi proyecto matrimonial. Mi señor padre me había hecho tardas las consideraciones que, según su buen juicio, debía tener presentes antes de dar aquel paso, en el paso y después del paso.

Hombre sesudo y de mucha experiencia, veterano de cien campañas amorosas, experto conocedor de los mas impenetrables abismos del corazón de la mujer, cuando conocíó á Lola, me dije:

¡Que quieras! ¡No me dás buena esperanza esa muchachal! Tiene un no se que, que no te puedo decir. Se me autojio, sin embargo, que no has de ser feliz con ella; pero, chico, piénsalo bien, tu padre que ha de querer? que seas feliz; y en fin ¡ojalá me equivoco!

Yo trate de persuadir á mi padre, diciéndole que desecharía vanos escrúpulos, porque si Lola fuera, habría que pensar que los ángeles del cielo eran unos briones, y yo no era capaz de semejante pensamiento.

El amor paternal le hacia creer que yo era un joven de provecho, destinado á dar grandes días de gloria á mi pueblo y mi patria. Así es que me escuchaba con la boca abierta, y como mis vulgaridades se le antojaban conceptos sublimes, dignos de escupirse en mármolines.

con letras de oro, se hallaba dispuesto siempre á aceptar mis razones sin discutirlas, como evidentes e incontestables.

Se dió por vencido, no sin argüir, entre otras cosas, que habría observado con disgusto las atenciones que Lola tenía con cierto primo suyo oficial de caballería por mas señas.

Confeso que lo del oficial me dió motivo á algunas cavilaciones. Qué tales serían ellas, puede conjeturarse, considerando que llegó á ponerme serio con Lola y hasta á amenazarla si en la noche no desaparecía de la escena, porque rabibón de celos y estaba que me podían ahogar con una hebra de algodón.

(Continuará).

NOTICIAS

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

INSTRUMENTOS QUE SE OBSERVAN

Barómetro (observado)	758.15
Termómetro adjunto	11.2
Pisómetro Termómetro seco 11	taujado 10.3
Termómetro mínima	5.1
máxima (dia anterior)	22
Dirección del viento	E.
Anemómetro	5.6
Nubes Cantidad	10
Calidad	in
Dirección aparente	0
Pluviómetro	1

Cantidad de agua caída en milímetros de altura (observaciones tomadas i. a. 9 a. m.)

En Mercedes -1 milímetro.

En Bento -13 mil. 7 dce. - Lluvia 7 horas despiadado y a intervalos.

En Paysandú -31 mil. - Lluvia empezó fuertemente á las 1 a. m., continuando hasta las 9 a. m. - Sigue lloviendo despiadado.

En Santa Rosa -31 mil. 5 dce. - Con mucha tormenta.

En Dolores -0 mil. 5 dce. - Sigue gizando.

En Salto -30 mil. 2 dce.

En Cuáro -29 mil. 3 dce.

Mercedes, Junio 28 de 1893.

F. CRAIZOLA.

Entre las diversas demostraciones de condoleancia y simpatía de que ha sido objeto la familia de Fleurquin, con motivo de su reciente duelo, se encuentran las siguientes:

—Liebig's Extract of Meat Company Limited.—Fray-Bento (Uruguay), 24 de Junio de 1893. —Sr. D. Elvira D. de Fleurquin.—Mercedes—Señora: Con profundo sentimiento hemos sabido la triste noticia del fallecimiento de su esposo el malogrado don Desiderio Fleurquin, nuestro antiguo amigo y compañero de trabajo.

Rogamos á usted, señora, querida por nuestros pésame mas sinceros por esta pérdida irreparable, y haremos votos porque encuentre usted resignación y lenitivo á su justo dolor, en el sentimiento general que acompaña á usted en estos momentos de supremo aflicción, de cuantos han tenido ocasión de conocer á su esposo.

Sirvase aceptar la seguridad de que por Liebig's Extract of Meat Company Limited.—O. Quintér, Gerente.

—Juan Idarrié Borda—Montevideo—á Federico Fleurquin—Mercedes—Recibán de todos nosotros las mas sinceras condolencias por la inmensa desgracia que agobia á tu familia con el fallecimiento de tu excelente padre y buen amigo Desiderio.

—Roque T. Monfort—Fray Bento—Alvira D. de Fleurquin—Doy á usted mi mas sentido pésame por irreparable pérdida acaba de sufrir con la muerte de su buen esposo.

—Joaquín Ponce de Leon—Montevideo—á Federico Fleurquin—Bado, Copota, Etchegaray, dámose sentido pésame por irreparable.

—Arturo Puig—Montevideo—á Federico Fleurquin—Felipe y yo acompañamos profundo dolor por pérdida sufrida. —Deseamos resignación.

—Justino Urtebay—Montevideo—á Federico Fleurquin—Siento fatal deseo la enfermedad de tu padre. —Resignación.

Es largo enumerar los telegramas, cartas y tarjetas de condolencia que con motivo del fatal suceso ha recibido la familia de Fleurquin, concretándose los á dar los nombres de los que, en una ó otra forma, han hecho demostraciones de aprecio hacia el extinto y su familia:—Mercedes C. de Sanchez, Luisa S. de Saez; M. B. de Fleurquin, Juan Fleurquin, Ricardo Puig y Aneiros, Salvador Mató y Puig, Laurentino F. Braga, Hortencia F. de Seijo, Ambrosio Martínez y Aguilera, Benigna Corrales, familia Warren, Narciso Yate Ferreira, Isaías Cumplido, Francisco D. Olivera, Elvira C. de Chiquito, Manuel D. Moreira y esposa, Marcellina C. de Guisbert, Manuela Olariaga, Elvira Péndola, María González, Horacio Cumplido, Francisco Varsi y familia, Benjamín Olivera, Belmira L. de Silveira, Anacleto L. Solari, Nicolás Sifredi y familia, Luis S. Monrío y señora, Juan Antonio Chopitea, Comisión Directiva del Partido Colorado, German Fleurquin (hijo), Manuela Péndola de Fleurquin, Desiderio S. Fleurquin, German Fleurquin y señora, Dominga Diaz.

Un veterinario de Buenos-Aires, nombrado para estudiar las causas que originan en aquella provincia la mortandad de hacienda vacuna, ha presentado el siguiente informe á la Facultad Veterinaria:

Estación Camet, junio 25. De los estudios que practicé en la estación La Armonía del señor M. J. Cobos, se desprende que la mortandad de hacienda vacuna, tiene como causa determinante principal la gran escasez de pasto unido á los fríos intensos que reinan por aquí. Observé algunos enfermos atacados por el parásito conocido bajo el nombre de *Strongylus microurus*. El establecimiento de los campos es lamentable. Esta noche marcharé para Arbolito, donde inspeccionaré algunas estancias.—Desiderio Bernier.”

Hemos recibido la siguiente circular cuyo objeto está ya llevado:

«Club Liberal Francisco Bilbao»—Montevideo, Junio de 1893.—Sr. Director de El TELÉFONO—Mercedes.—Pongo en su conocimiento que el Congreso Liberal á que se refiere la circular que tuvimos el agrado de remitirle, deberá inaugurar el dia 18 de Julio, próximo verificándose el dia anterior á las ocho de la noche y en el local de este Club, la reunión previa de los señores Delegados, para proceder al nombramiento de la Mesa del Congreso.

En tal concepto, he de manifestar á Vd. que los Delegados que se nombran deben ser miembros activos de alguna de las Sociedades adheridas al Congreso, y presentar sus poderes antes del dia 30 del corriente, al objeto de poder rectificar aquellos que no estuvieren de acuerdo con lo ya manifestado. La Comisión de Poderes queda constituida con los miembros de la Junta Directiva del Club.

Son varias ya las corporaciones y periódicos que han nombrado su Delegado; pero, en el caso de que aún no lo hubiese hecho la entidad que Vd. representa, le ruego trate de hacerlo lo más pronto posible, dando de ello, conocimiento oficial á este Club, con la oportunidad debida.

Saluda á Vd. muy atentamente—Pedro Hornache, Presidente—Baldomero Pujadas—Secretario—Justo Rodríguez—Secretario.

En Posadas (República Argentina) ha sido asesinado nuestro compatriota Bernabé Alcorta, en momentos que comía el dia 13 á las 6 de la tarde, en el Hotel Argentino.

Lo siguiente que dice *La Nación* bonaerense se relaciona con ese suceso:

«Ahora bien ¿qué causas han producido el asesinato del Sr. Alcorta?

Toda la población de Posadas señala con el dedo á los autores del crimen. Alcorta ha sido asesinado por causas muy conocidas. Fué un elemento que no se prestaba al contrabando escandaloso de tabacos que se hace por aquellas costas, era un estorbo para el buen éxito de los contrabandistas y había que sacarlo del medio, como vulgarmente se dice.

Ricos muebles que se liquidan—verse con Diego P. Reilly

El sangriento suceso fué comunicado al ministerio de hacienda, y hasta ahora ignoramos qué medida se habrá tomado.

Sabemos si que el señor ministro oriental Dr. Frías, ha iniciado una reclamación ante el gobierno, "pues la víctima es hijo de la República Oriental".

En el local de la Corporación Municipal, se reunió ayer a la tarde la Junta Electoral del departamento.

La Junta E. A. se ha dirigido al Gobierno pidiéndole autorización para desatar el producto de la renta del inmueble a la construcción de la casa municipal cuyos planos, como se sabe, ya fueron aprobados.

En caso de acceder el Gobierno á esa petición, los trabajos empezarán inmediatamente.

Por el ministerio de gobierno se ha comunicado a la Junta E. A. del departamento, que con fecha 28 de Febrero último, el Gobierno acordó una prorroga de dos años al término del contrato que tienen celebrado los señores Olave y compañía para el servicio del contraste de pesas y medidas en toda la república.

A propósito de un sueldo de *El Día* por tamente, sobre la no publicación de las cuentas, de la Jefatura desde que está al frente de ella el coronel Diaz, sabemos que este funcionario le ha dirigido al colegio una carta haciéndole ver las causas que le impiden hacer esas publicaciones.

Se nos dice así mismo que el coronel Diaz hace en la referida carta manifestaciones que poco favorecen a las administraciones pasadas, lo que será de apreciar así q' vea la luz el documento.

Conste, por lo pronto, que el jefe diplomático se ha amostnado un tanto con la indirecta de *El Departamento*.

La casa Peretti y Pestagalli de Montevideo, nos ha remitido 400 hojas de papel secante, pidiéndonos las distribuimos entre los favorecedores de este periódico á razón de dos hojas por suscripción.

El reparto lo haremos con mucho gusto, pero hacemos constar que en la forma pedida, las 400 hojas remitidas apenas alcanzarán para la mitad de los suscriptores que tiene *EL TELÉFONO*.

Se encuentra entre nosotros desde hace algunos días el señor Eduardo Pérez, apreciable haciaendado de los Lureles, á quien tenemos el gusto de saludar.

Una rápida enfermedad acabó el lunes á la noche con la vida de don Salvador Ferreras, antiguo residente español.

Era sócio en la Librería y Papelería de Cabanelas y Compañía.

A su sepelio, que tuvo lugar el martes á las 4 de la tarde, asistió numerosa concurrencia, formando el círculo el hijo del extinto don Abelarda Ferreras y su cuñado el señor don Bernardo Curutchet.

Paz en la tumba del que fué Salvador Ferreras!

Un montón de noticias relacionadas con la benemérita Liga Patriótica de la Enseñanza:

Debido a diligencias practicadas personalmente por don Wenceslao Láres en su último viaje á Montevideo, se consiguió una orden del Ministerio de Fomento contra la Dirección General de la Pública, para que se entreguen á la Liga los siguientes útiles para escuela: 2000 cuadernos de escritura, 500 pizarras, 30 cjs. lápiz, 10 juegos carteleras de lectura, 50 litros tinta, 10 pizarrones, 500 lapiceras, 20 cjs. plumas, 10 cjs. tiza.

Sobre esto hacia tiempo que venía gestionando el Comité de la Liga y el resultado favorable que han obtenido esas gestiones se debe en gran parte a los buenos oficios del señor Láres —uno de los activos elementos con que cuenta la Liga en el departamento— y también al decidido apoyo de algunos de los señores diputados por Soriano.

Se cree que esta remesa de útiles es un anticipo de los que el Gobierno resolverá pasarse anualmente á la Liga.

— La Liga no se hará representar en el Congreso Liberal á efectuarse en Montevideo, no solo porque se lo prohíben sus estatutos sino porque es una sociedad que recibe el concurso de personas de todas las creencias y opiniones.

— El señor Domingo Ordeñana está para dar á luz una obra relacionada con la agricultura y de la cual ha ofrecido remitir á la Liga 500 ejemplares.

— Con el objeto de adquirir recursos para la institución, se ha puesto en manos del señor presidente de la república una lista de suscripción, que ha mandado se haga circular entre todas sus relaciones, —creyéndose obtenga un resultado satisfactorio.

Todos estos trabajos agregados á los que de continuo veníamos apuntando, demuestran acabadamente los progresos de la Liga y el empeño y constancia de las distinguidas personas que tienen su dirección, á las cuales nos es grato felicitar por la realización que van teniendo sus altos y patrióticos propósitos.

El vapor *Río Paraná* trajo ayer, procedente de Buenos Ayres y consignada á Luhm y Compañía, la suma 15.400 pesos oro.

AGRADECIMIENTO

Los deudos de don Salvador Ferreras presentan en estas líneas su sincero agradecimiento á toas aquellas personas que se dignaron acompañarlos durante la enfermedad del extinto, así como á los que se sirvieron acompañar sus restos á la última morada.

Mercedes, Junio 28 de 1893.

COMERCIO

Montevideo, Junio 26 de 1893.
— Cédulas A. 24.80
— Acciones Banco Hipotecario, 7.70
— Crédito Real, 10
— Consolidado en Londres, 34,12 1/2.
— Oro en Buenos Ayres, dia 27, 333.50

PRECIOS DEL GANADO PARA ABASTO
Vacas de 8 1/2 á 16 pesos.
Novillos de 11 1/2 á 17 pesos.
Bueyes á 16 pesos.
Terneros á 4 pesos.

Se han realizado las siguientes ventas de cereales:
64 bolsas maíz cuarentino á \$ 2.60
fanega.
229 id id comun á \$ 2.30 id.
64 id id á \$ 2.25 id.
32 id id á \$ 2.20 id.

AVISO

Junta E. Administrativa.

Llamase á licitación pública para el arrendamiento de las islas del Río Negro que no hayan sido enagonadas y que se extiendan á continuación:
Redonda. Dos isletas en la Boca Falda, Isleta Marín, Islas Cambraynas, Cañón, Chalupa, Ascenso, Barrientos, Dos Hermanas, Pantanoso, Bergallines, Del Puerto, Maletas.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente y se formará árbitro de acuerdo con el pliego de condiciones que se pone de manifiesto en la Secretaría á disposición de los interesados y se recibirán hasta las 2 p.m. dia 6 del entrante Julio.

Mercedes Junio 23 de 1893.

El Secretario.

LAFUENTE Y BARRANDEGUI

TIENDA Y ALMACÉN

Esta acreditada casa pone á disposición de su numerosa clientela y del público en general un variado surtido de artículos de tienda y almacén, que está dispuesta á liquidarlos con una gran rebaja de precios; advirtiendo que todo cliente que compre al contado desde un peso para adelante, se le hará un descuento del TRES POR CIENTO.

Mercedes, Junio 26 de 1893.

2 m.

Turron de Alicante

y PAN DE NAVIDAD

Tengo el gusto de parti-ípar á mi numerosa clientela y al público, que en las próximas fiestas de San Juan y San Pedro, habrá en mi casa rico turron de alicante, de nata y pan dulce.

CONFITERÍA DEL TELÉGRAFO, calle Alzaga, contigua á la Botica del Indio.

Mercedes, Junio 21 de 1893.

Enrique Dellavalle.

Aviso

Se precisa un cosinero ó cocinera sin familia y con cama y que conozca su oficio, y es escusado que se presenten sin recomendación.

En la misma casa se desea comprar una cabra lechera, que sea mansa y que dé leche en abundancia, y que tenga cría chica.

En esta imprenta darán razón.

Mercedes, 20 de Junio de 1893

6. p.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Por disposición superior se pone en conocimiento del comercio y del público en general que á partir del 1º de Julio próximo regará para el interior de la R. Pública la siguiente tarifa de Giro Postal:

Do \$	1	4	10.99	\$ 0.10
“	11	4	20.99	“ 0.20
“	21	4	30.99	“ 0.30
“	31	4	40.99	“ 0.40
“	41	4	50.99	“ 0.50
“	51	4	60.99	“ 0.60
“	61	4	60.99	“ 0.70
“	71	4	70.99	“ 0.80
“	81	4	80.99	“ 0.90
“	91	4	90.99	“ 1.00

Passajeros venidos en el vapor *Río Paraná* con fecha 28.

De Montevideo—Bernardino Chans, Carlos Holle.

De Palmira—Luis Sala, Teodoro Larrañaga.

Salidos en el *Minerva*.

A Montevideo—Jesús D. Cabitto, José Delvalle, Enrique Vaté, Silvestre Otero y 4 más, B. Braceras.

A Buenos Ayres—Carmen L. de Prudhomme y 1 señora, Herminio G. Visosa, José Zabaña.

En el vapor *«Comercio»*.

A Buenos Ayres—Juan B. Rufino.

“ “ 101 a 1000 99 1/2%
“ “ 1001 en adelante “ 1/4%
Mercedes, Junio 15 de 1893.

La Administración.

Aviso

Junta E. Administrativa.

Por resolución de la Junta E. A. se hace saber al público que pasados los tres meses que entrarán á contarse des de el 14 del corriente, se pondrá en vigor el nuevo Reglamento confeccionado para los cementerios del Departamento.

Mercedes, Junio 17 de 1893.

El Secretario.

Liga P. de Enseñanza del Departamento de Soriano.

Por resolución del Comité, se hace saber á las personas que aspiren á regentes escuelas de esta Institución, que las condiciones que en general exige esta en el caso de no tratarse de maestros diplomados, son certificado de un Maestro, de poseer los conocimientos cuando menos de 6^{ta} clase del programa de las escuelas públicas; y certificado de buena conducta expedido por dos vecinos de respetabilidad.

Así mismo se hace saber, que el orden en que se emplean los aspirantes, en igualdad de condiciones, es el de presentación, y que será empleada inmediatamente y con preferencia á cualquiera otra, la persona que denuncie la causa en que se deseá una escuela, si lo hace de acuerdo con el dueño de ella.— Mercedes, Mayo 5 de 1893.—Los Secretarios.

Capitanía del Puerto

Junta E. Administrativa.

Llamase á licitación pública para el arrendamiento de las islas del Río Negro que no hayan sido enagonadas y que se extiendan á continuación:

Redonda. Dos isletas en la Boca Falda, Isleta Marín, Islas Cambraynas, Cañón, Chalupa, Ascenso, Barrientos, Dos Hermanas, Pantanoso, Bergallines, Del Puerto, Maletas.

Las propuestas serán presentadas en el sellado correspondiente y se formará árbitro de acuerdo con el pliego de condiciones que se pone de manifiesto en la Secretaría á disposición de los interesados y se recibirán hasta las 2 p.m. dia 6 del entrante Julio.

Mercedes Junio 23 de 1893.

El Secretario.

LEY DE MATRIMONIO CIVIL

EDICTO

Juzgado de Paz de la 1^{ta} sección.

En Mercedes el dia 23 de Junio de 1893, á las 11 a.m.—A petición de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don Fermín Federico Castellanos, soltero, oriental, nacido en esta ciudad, de 30 años de edad, domiciliado en la calle San José esquina Buenos-Aires, de profesión empleado, hijo de don Rito Castellanos, soltero, oriental, de 56 años, domiciliado en la calle Colón n.º 103, de profesión escribano; y de doña Mercedes Capdevila, soltera, oriental, de 60 años, residente en la República Argentina, de profesión quehaceres domésticos; y doña Rafaela Bernabéa Sangenis, soltera, oriental, de 25 años de edad, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Uruguay esquina Montevideo, de profesión labores de su sexo; hija de los finados cónyuges don Juan Sangenis, Español, que falleció el 17 de Enero de 1887, y de doña Ramona Ferreira, oriental, fallecida en esta ciudad el 23 de Agosto del año 1881.

En fe de lo cual intimó á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio, celebrado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, habiendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndole fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho días como lo manda la Ley y publicar en el periódico *El Teléfono*.—Fidel Real.—Oficial del Estado Civil.

Sección preferente

ESTREMIA ANEMIA

Dosénganada por mucho médicos, en extrema anemia después de ocurrir á todos los remedios, baños y viajes, me curé usando 2 meses, diariamente, las píldoras ferruginosas del Dr. Heinzelmann, médico y farmacéutico recibido con distinción en la Universidad de Berlín y Facultad de Medicina de Río de Janeiro.

Margarita María Silveria Ríos
(Firma legalizada)

Se vende en la agencia, botica del Pueblo de Segundo Albertazzi. Cada frasquito cuesta un peso.

TESTIGO

Declaro que las Píldoras ferruginosas del Dr. Heinzelmann, curan álicino, las personas débiles, escrofulosas y las que sufren de leucorrhea, flores blancas, por más antigua que sea esta enfermedad. —Soy testigo de muchas curas.

Dr. Horacio Alencar Gómez.

Firma legalizada.

Se vende en la agencia, botica del Pueblo de Segundo Albertazzi. Cada frasquito cuesta un peso.

Justifico que, para la pobreza de sangre, anemia, para enfermedades de señoritas, san y eficaces las píldoras del distinguido y viejo médico Dr. Heinzelmann. Usando 3 meses las píldoras ferruginosas de este ilustrado médico, salvé mi vida, tal era mi estado de debilidad.

(Profesora alemana) Emilia Chipermet.

(Firma legalizada)

REMATES

Plantas! Plantas!

El que suscribe participa á los aficionados á la horticultura que espera el lunes próximo sin falta, una gran cantidad de plantas del establecimiento del acreditado horticultor don Domingo Baso, las que venderá en remate, empezando el dia Miércoles 5 del próximo Julio, en su casa, á la tarde de dicho dia siguiendo en la noche. El surtido se compone de plantas frutales de injerto de lo mas exquisito, naranjos, limoneros, planta florales y adorno y plantas para jardín, las que estarán en exhibición el dia Martes ó sea al anterior al del remate. Oportunamente se repartirán los carteles con mayores detalles.

Mercedes, Junio 26 de 1893.
Luis Costa.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

do término, bajo apercibimiento — Mercedes, Mayo 10 de 1893 — *Delfino Bayce*

Edicto — Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Carlos Ed. Lenzi, se hace saber a don Juan Bautista Soumestre, cuya residencia fuera de la República se ignora: que en los autos iniciados contra él por don Ricardo Rivas sobre pérdida de la patria potestad de su hijo menor Sara Soumestre y en escrito del nombrado Rivas solicitando sea desglosado y se le entregue un título presentado en el juicio, ha recaído la siguiente providencia: — Mercedes, Abril 6 de 1893. — Vistos: como se pide, con noticia de don Juan B. Soumestre y precio pago de las costas; hecho, vuelve el expediente al archivo. — Lenzi. — A los efectos de derecho se hace la presente publicación por el término de noventa días, a contar desde el siguiente día en que aparezca en la prensa. — Mercedes, Mayo 2 de 1893. — *Delfino Bayce, Escrivano. M. 6-20 d.*

AVISOS

AL PÚBLICO

Se pone en conocimiento del público, & sus efectos, que con esta fecha ha sido disuelta la socie lad «Balsas y botes del Río Negro» que giraba en esta plaza bajo la razón de Liborio Miranda y Errandonea, quedando con el activo y passivo el socio señor Miranda.

El señor Miranda continuará con dicha empresa, ofreciendo desd' ya al público un esmerado y activo servicio en botes, balsas, bretes que se necesiten para el traslado de ganados etc, recibiendo órdenes a cualquier hora.

Mercedes, Junio 7 de 1893.
Esteban Errandonea
Liborio Miranda

AL PÚBLICO

La Comisión de Beneficencia de Señoras de esta ciudad, avisa al público y muy especialmente a las almas caritativas, que con motivo de estar anublando la casa calle Minas esquina Dofolores para que empiece a funcionar provisoriamente el Asilo de Huérfanos y Niños De-validos, se reciban en la misma casa, donativos de toda clase, que sean aplicables al objeto del establecimiento. Mensualmente se publicará la relación de las donaciones.

Mercedes, Junio 6 de 1893.
Elevira C. de Chopiter.
Presidenta.

AVISO

Junta E. Administrativa.
No conviniendo a los intereses de la Corporación las propuestas presentadas y abiertas en el día de hoy para el arrendamiento de las islas fiscales del Río Negro, — se ha resuelto llamar nuevamente a licitación pública para el arrendamiento de las expresadas islas, debiendo sujetarse las propuestas que se presenten al pliego de condiciones que se encuentre de manifiesto en Secretaría a disposición de los interesados y se recibirán hasta el día 14 del corriente, a las 10 a. m. para ser abiertas en acto público.

Mercedes, Junio 6 de 1893.
El Secretario.

GRANJA "UNION"

Establishimiento Vitícola-Vinicola, fundado en 1888

De Braceras Hnos

Se ofrece en venta en su Bodega, viño de uva cabernet y de mesa, conac 1893, anis caramanchel extra mejor que el que viene del extranjero, plantas y sarmientos de las variedades más productivas del País, se aceptan pedidos para el año próximo de plantas y sarmientos de las mejores variedades americanas contra la filoxera, porta injerto, productores directos e importadores, por pedidos al establecimiento, dirigirse por correo al establecimiento o a la Estrella Oriental.

Trasladó su escritorio y casa de remate a la calle Paysandú núm. 197, 199 y 203.

José Luis Antuña (hijo)

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Colón número 56.
D O L O C R E S

AVISO
Junta E. A. del Departamento.
Mercedes, Mayo 20 de 1893.

Se hace saber al público que don Juan

Francisco García, se ha presentado a la Junta denunciando y solicitando un terreno solar cuya área será de cincuenta varas de frente por igual extensión de fondo, lindando por el Norte, con la calle Salto, por el Sur, terreno de dona Lucrecia Sanguino, por el Este, terreno de la sucesión Muyla y por el Oeste con la calle Iguazú.

Lo que se hace saber a los efectos del art. 3º del acuerdo de la Corporación, fecha 23 de Mayo de 1879.

El Secretario.

M. 23-1 m.

ITINERARIO

De la Diligencia de los señores

RUBIO Y FERNANDEZ

Mayoral: LUIS TUYA

BAEZA LA CARRERA DE MERCEDES AL DURAZNITO

Salidas de esta ciudad, los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Regreso del Duraznito, los días 3, 9, 15, 21 y 27.

PRECIO DE LOS PASAJES

De esta ciudad al Sarandí \$ 1.00 por un asiento.

A lo de don Vicente Marconi \$ 2.00

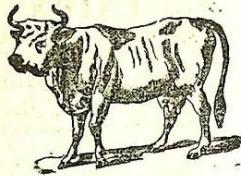
Coquitos y Bequeló " 2.50

Puntus de la Lancha " 3.00

Duraznito " 3.50

A la casa de Rubio y Fernández, término de la carrera, \$ 4 y más allá, a precios convencionales.

Mercedes, Mayo 1º de 1893.



CARNICERIA LA ESPERANZA

El que suscribe pone al público y a sus amistades en particular, un buen servicio en la carne, ya sea de vaca, ya quillona, con o sin cuero, como lo mismo carne de oveja, garantizando su gordura y descanso, como igualmente su peso.

Las personas que deseen comer con cuero, no tienen mas que dar aviso con un día de anticipación en el puesto en el Mercado, que se titula Carnicería La Esperanza, del que suscribe.

Francisco Fonseca.

Fonda Genovesa

Habiendo sido cerrada la fonda favorecida de los Orientales, denominada la «Cancha Vieja», se recomienda a los señores pasajeros para Entre-Ríos, el Restaurant, antiguo

FONDA GENOVESA

Gualeguaychú—calle Puerto, a dos cuadras del muelle.

Casa de confianza con cuartos decentes para todo rango de persona.

Comodidades para embarcarse en los vapores y trenes siendo a dos cuadras del muelle y con el tránsito a la puerta.

Limpieza, prontitud, tratamiento de familia, comodidad para caballos y coches, centro de las colonias del departamento, agencia gráfica de colocaciones en el departamento y cambio de moneda.

Brek expreso y tránsito desde la estación y del muelle a todas llegadas.

Siempre está el molino de viento a disposición de quien interese aunque presentemente trabaja por su dueño que vendería aunque sea la sola contrata, querer decir el derecho de explotar lo hasta Mayo del 95 por solo doscientos pesos moneda oriental.

Dirigirse siempre a la Fonda Genovesa.

Al público

Aviso al público y al comercio que por escritura otorgada con fecha 7 del corriente en Trinidad, a te el Escrivano Dn. M. Espinosa, y de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad, comercial que manteníamos con Dn. Francisco Beloqui, la que giraba bajo la razón social de «Arizcun y Beloqui» en la casa de comercio establecida en las Puntas del Tala, 3^{ta} sección Policial de este Departamento, habiendo quedado el activo y pasivo de la misma a cargo del infrascrito, por lo que deberán entenderse directamente conmigo todos los acreedores y deudores de dicha casa.

Puntas del Tala Abril 27 1893.

Vicente Arizcun.

BERNABEDINO HANS

Escrivano Públco

Ha abierto Protocolo en esta Ciudad, y tiene su Oficina en la calle Asamblea número 166, frente al Banco Nacional. Domicilio: hotel de Flores, plaza principal.

AVISO

Administración Departamental.

Se previene a los contribuyentes que el Señor Gobierno ha nombrado 100 curadores y revisadores de Impuestos para este Departamento. A los señores Luis Rivarola, Angel Dufur, Francisco Olivieri y Pablo Suco, quienes comenzarán a ejercer sus funciones desde el 15 del corriente.

Mercedes, Junio 2 de 1893.

La Administración.

"Bazar de Colón"

de Rivas Yrisarri y Apesteguia

Esta acreditada casa ofrece desde hoy a su numerosa clientela y al público en surtido extraordinario y variado para la estación, el cual ofrece precios que no admitirán competencia.

En géneros para vestido y demás artículos especiales para señoras, hemos recibido las últimas novedades.

Observaremos con cédulas, todas premiadas, a la persona que haga gasto por importe de un peso en adelante.

Audídel, pás, al «Bazar de Colón», que allí encontrarás lo que necesites, bueno y barato.

AVISO

Participamos al público y al comercio en general que en esta fecha, y de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Café y Confitería giraba en esta plaza bajo la razón social de Rivarola y Pujado, quedando en lo sucesivo a cargo del activo y patrimonio de la misma, el socio Majín Pujado.

Mercedes, Mayo 26 de 1893.

Luis M. Rivarola (hijo).

Majín Pujado.

Diligencia La Paloma

En carrera del Bicoccho a Mercedes

Esta diligencia solo hará un viaje por semana, saliendo los sábados del Bicoccho, casa de don Venancio Bonet y regresando al mismo punto los domingos.

Los vecinos del Bicoccho, & cualquier persona que desee viajar para ese punto, puede dirigirse a la casa del señor Bonet Benítez, calle 18 de Julio núm. 281, esquina Salto.

Esta diligencia hará su camino por la vía de la Colonia Díaz hasta el Bicoccho, establecimiento del señor Benítez, donde será la estación.

Por precio convencional la diligencia irá en busca de los pasajeros que lo soliciten aunque estos se hallen mas lejos del camino.

RELOJERIA Y JOYERIA SUIZA

DE JULIO GUINAND

Calle Colon Núm. 78 — PRÓXIMA A LA ANTIGUA CASA DE LOS SEÑORES MELIANS Y AL "HOTEL NAVARRO", FRENTE A LA ZAPATERIA DE DON MARTIN ETCHEVERRY.

Tengo el honor de avisar a mi numerosa clientela, que es trasladado la Relojería y Joyería Suiza en la calle Colón Núm. 73 cerca al Hotel Navarro en donde encontrarán siempre un gran surtido de alhajas y Relojes de todos clases.

Mensualmente la casa recibe las últimas novedades, tanto en los artículos de Joyería y Relojería.

Especialidad en composturas de Relojes de todas clases por mas complicado que sea contando con un surtido completo de piezas de Recambio.

Se garantiza todo, trabajo que se haga en este establecimiento.

Julio Guinand.

Adolfo Parabita

Afinador y Compositor de pianos

El que suscribe pone en conocimiento de su clientela q' muy pronto pensará establecer una casa de indumentaria de toda clase, e instrumentos como pianos etc en Gualguaychú, regresando de Buenos Aires, donde se dirige con el objeto de traer surtido para establecimiento de tal clase.

Con tal motivo ofreceremos en adelante cada 3 meses novedades conocidas se viven en esta localidad.

Adolfo Parabita

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION de SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SUSA, SOBRE EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SIMILAR, ó SUS SIMILARES.

Primera.—Su sabor es agradable al paladar y el procedimiento de su mandado lo dijeron particularmente de modo que evita a los debilitados órganos digestivos doble tarea en el desempeño de sus funciones; así pues al estómago más delicado de un niño, de un adulto, puede digerirlo y assimilarlo al sistema, cuando robusto en absoluto el Aceite de Hígado de Bacalao simple por su sabor repulso y porque su abundancia de grasas, impide que sea digerible y absorbido por el sistema, aun por personas fuertes y robustas.

Segunda.—Los Hipofosfitos, combinados con el Aceite de Hígado de Bacalao emulsionado, aumentan grandemente sus virtudes respectivas, formando en junio un agente curativo de una potencia admirable para tratar todas las enfermedades en que existen manifestaciones *Revulsivas, tisalas & emolientes* de cualquiera índole. Es también el mas excelente remedio para los resfriados y afecciones de la garganta.

Tercera.—Sus condiciones fortalecientes y reconstituyentes son maravillosas y tres veces mayores que las del Aceite de Hígado de Bacalao simple.

DE VENTA EN LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS,
SCOTT & BOWNE. • Químicos. • NUEVA YORK

ser: botines de cabra y charol, en el mejor material.

Uvas Naturales

El q' suscribe participa a sus relaciones en particular y al público en general, que acaba de recibir un abundante surtido de vino italiano de pura uva, sin aguardiente, el mejor para la estación y que expenderá a precios sumamente más dieciséis, arreglados a la época. El consumidor de este vino se hallará siempre en las mejores condiciones para hacer frente a los amagos del catarro, porque no entrará jamás el estómago irritado como sucede a los que toman vinos alcoholizados. También ofrecerá Grapa de 1º calidad.

Acudid al almacén, calle de 18 de Julio Número 223 seguros de salir satisfechos.

Antonio Maglia.

JOSÉ E. ROUBIN

AGRMENSOR DE NUMERO

Matriculado en Montevideo y B. Aires
CALLE ALZAGA NÚM. 101

Padrillos, Burro garajon y Yemas

En la Estancia «La Paloma» de don Luis Simonelli, se venden: un padrillo de sangre pura Anglo-Normando de tipo viviente, gran trotador, de 3 años 10 meses de edad, de 1 metro 80 centímetros de alto, muy desarrollado, pelo zafiro tapado, de los que ganaron premio en la Exposición, animal de elegancia y granido apto para la reproducción; cuatro id. media sangre de carrera; un burro garajon importado y una manada de yeguas burras criadas y con crías del mismo burro. — Ventas a precios de crisis.

Quedan pues avisados, tanto nuestra clientela como el público en general de visitarnos, para así cerciorarse de la baratura, prolifidad y esmero, como así mismo de la verdad de este aviso.

Se hacen trabajos de toda clase de medida, con materiales, horas y costes de primera, y a gusto de nuestros favorecedores. Los precios son más moderados que en cualquier otra casa.

ZAPATERIA

DE M. MANTREDI Y C.

Esta casa, acaba de recibir de la capital un alegante surtido de calzado de todas clases, para hombres, señoras, niños y niñas, el cual vendemos a precios sumamente reducidos, que ni en la misma capital lo comprarán más caro.

Quedan pues avisados, tanto nuestra clientela como el público en general de visitarnos, para así cerciorarse de la baratura, prolifidad y esmero, como así mismo de la verdad de este aviso.

Se hacen trabajos de medida, con materiales, horas y costes de primera, y a gusto de nuestros favorecedores. Los precios son más moderados que en cualquier otra casa.

ZAPATERIA

DE JUAN MORENA

Calle San José núm. 204 y 206 al lado de la Confitería Oriental

Me es grato participar al público en general que por la crisis que reina, he resuelto hacer un rebajón en el calzado.

Botines elásticos para hombre, de paño señora, botitas, zapatos de charol para señoras, niñas y niños, a precios sin competencia.

Se hacen trabajos de medida como

mod

EL REMEDIO MAS SEGURO, Eficaz,
comodo y agradable para curar toda clase de TOS, con las
PASTILLAS PECTORALES del Dr. ANDREU de Barcelona

Cual siempre desaparece la TOS al concluir la primera caja.

PIDASH EN TODAS LAS BOTICAS Y DRAGUERIAS

TOD

PIRASH EN TODAS LAS BOTICAS Y DRAGUERIAS

Los pasajeros sacarán su boleto en la Agencia (de Toros) los Martes, Jueves y Sábados.

Regresa: los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los pasajeros sacarán su boleto en la Agencia (de Toros) su precio es 2 pesos.

Mercedes, Mayo 1º de 1893.

José M. Iribarren y C.

